

EL 7 DE MARZO DEL 2015 EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, IMPARTIÓ EL CURSO “TÉCNICAS DE CONCILIACIÓN”.

Entrega de reconocimientos



La Secretaria de Trabajo, Lic. **Juanita Pérez Floriano**, a través de un acuerdo de colaboración con el Poder Judicial del Estado de Baja California, gestionado por el Consejero Licenciado Héctor Díaz Cervantes, con el fin de que el personal docente del

Consejo de la Judicatura, a través del Centro Estatal de Justicia Alternativa, impartiera el curso “Técnicas de Conciliación” dentro del programa del Curso de Capacitación y Actualización 2015, dirigido a Presidentes, Secretarios y Actuarios de las Juntas de Tijuana, Tecate, Ensenada, San Quintín, y Mexicali, así como, a los Procuradores de la Defensa del Trabajo.

Tomando en consideración que la función primordial de los tribunales laborales es el de la conciliación, se desarrolló una dinámica en la que se compartieron experiencias sobre el tema y se ubicaron las herramientas necesarias para perfeccionar el método.

Los trabajos fueron inaugurados por el Secretario del Consejo de la Judicatura, Licenciado Héctor Magaña Mosqueda, e impartido por la Directora del Centro Estatal de Justicia Alternativa, Lic. Xóchitl Morales Díaz, y los Conciliadores Licenciados Mónica Lizet Salazar Cuevas, Sergio Vargas Cadena y Jorge Francisco Chávez Félix.

El evento se desarrolló en las instalaciones de la CANACO y se analizaron temas de técnicas de conciliación, tales como parafraseo, escucha activa, el caucus, lluvia de ideas, preguntas, etcétera.

